

Bogotá D.C.,

**\*1-2022-002445\***

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2022-002445**

Fecha: 14-03-2022

Señor

**Yeison Andrés González**

C.C. 1015428746

Correo Electrónico: [yeiagonzalezgon@gmail.com](mailto:yeiagonzalezgon@gmail.com)

**ASUNTO:** Expediente Disciplinario No. 008 de 2022

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, recibió la SDQS radicada con el No. 3866722022 y radicado en la SDMujer No. 2-2022-001026, en la cual Usted indica presuntas irregularidades en la prestación del servicio por parte de las funcionarias de la Casa de Igualdad de Oportunidades de la localidad de Engativá.

Al respecto, se le indica que en aras de establecer si se configuró la presunta falta señalada, los hechos expuestos en la queja, específicamente en los literales del a) al d) del acápite **solicitud**, serán objeto de verificación por parte del Despacho en el desarrollo de la indagación preliminar.

Por último, se le hace saber que, a la fecha, a la citada queja se le asignó el Expediente Disciplinario No. 008 de 2002 y se encuentra en proceso de ser evaluada y de proferir la decisión que en derecho corresponda, por parte del profesional a quien le correspondió por reparto.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.



**ERIKA DE LOURDES CERVANTES LINERO**

Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

Proyectó: Sergio Camilo Perea Gutiérrez – Contratista Control Disciplinario Interno

Revisó: Esperanza Gil Estévez – Contratista Control Disciplinario Interno

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicialciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicialciudadania@sdmujer.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.